



Teléfono: 2-27067000

adquisiciones@cdsprovidencia.cl

www.cdsprovidencia.cl

## ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. 69:070.301-7

RAZON SOCIAL. : CORP. DE DESARROLLO

SOCIAL DE PROVIDENCIA

GIRO.: ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD DIRECCIÓN.: PEDRO DE VALDIVIA 963

Providencia, 30/04/2021

Nº 8279-OC

Señor (es): LABORATORIO HOSPIFARMA CHILE LIMITADA

Dirección: AMERICO VESPUCIO 1385 MODULO 7

Rut: 76.133.312-7

Cargo Contable: 41044 FARMACIA COMUNITARIA (41044)

Código Presupuestario: 5152204004

Cargo Prog: 1/4001021 AREA SALUD 2021

Codiciones de Pago c/factura: C/F 30 DIAS

Fecha de creación: 30/04/2021 -- Fecha de despacho: 07/05/2021

N° Solicitud: 32 - 41044 N° Pedido 7137

Teléfono: 227064308

Dirección de despacho: AV. SALVADOR 1029 - PROVIDENCIA

Datos Entrega: Atención Sr. ARTURO CORREA CONCHA

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
26	KETOCONAZOL 2% SHAMPOO SEGUN COTIZACION ENVIADA	3.990,00	103.740
	Jes Desamo		
		N4	
	Son: CIENTO VEINTITRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS	NETO DESCUENTO	103.740
V°B° Dirección	Observación: OC8279 PEDIDO 7137 - MEDICAMENTOS	CARGO NETO FINAL	103.740
V D DIFECCION	Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se	I.V.A	19.711
·	reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.	TOTAL	123.451

Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Area/Secretario General

Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio. La factura debe mencionar la Orden de Compra relacionada.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO: El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier titulo, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

> ("Creador: CE") Pagina: 1 de 1